

ROMANCE

Vasco me llaman por nombre  
 hijo soy de vn labrador  
 de la prouincia de Extremo  
 do me viene el disfauor  
 Taneo de parte del padre  
 me toca por successor  
 Diaz tome de mi madre  
 que me touo mucho amor  
 mi linaje no es muy alto  
 ni de muy pequeño honor  
 mas de mediana manera  
 y por muy llano tenor  
 la suerte me ha sido aduersa  
 por do biuo con dolor  
 la variable fortuna  
 me ha traydo en desonor  
 las tres dueñas hilanderas  
 me hadaron con furor  
 en la rocha cabareña  
 de muy extraño valor  
 quando de Morgon dezia  
 canciones a su fabor  
 sus hijas le respondian  
 con muy horrendo estridor  
 Alecto salio tañendo  
 sin concierto ni dulcor  
 Megera cantaua triste  
 sin dello tomar sabor  
 Thesifon vi que baylaua  
 siempre de mal en peor  
 corriendo como vna loca  
 por el campo al rededor  
 tropezando en cada parte

sin tener dello temor  
 hasta que cayo en el suelo  
 domas no hizo remor  
 por do yo soy constreñido  
 a trabajo no menor  
 que no asiento en pueblo alguno  
 en valle sierra ni alcor  
 por todo el orbe mundano  
 me ceo hecho cursor  
 en Europa no reposo  
 porque no tengo fauor  
 en Africa no me hallo  
 porque biue en gran horror  
 de Asia no estoy contento  
 porque falta lo mejor  
 ques tierra do el pan y el vino  
 tienen estraño valor  
 con la pobreza peleo  
 y nunca soy vencedor  
 cansado siempre camino  
 sin tener algun guiador  
 como la corcha en el agua  
 sin saber puerto mejor  
 mi cuerpo ya se enflaquece  
 mi rostro pierde el color  
 mi vida ya se consume  
 como en el campo la flor  
 mi buen custodio me guie  
 y me sea valedor  
 sant Miguel me fauorezca  
 y me sea defensor  
 porque mi anima goze  
 en la gloria del señor.

Vasco DIAZ TANCO

Templum in rupe Taji (1)

**H**ACE algunos años me requirieron en Salamanca un ligero guión para una excursión a Extremadura; se publicó en varios números sucesivos de un diario local y, aun con el propósito de que fuera una guía meramente descriptiva, se deslizó alguna expansión sentimental, inevitable, porque los primeros años de la pubertad dejan huella perdurable en el profundo abismo del subconsciente, común refugio de las emociones juveniles que engendraron anhelos insatisfechos.

Obedeció aquella amable invitación a que siempre me he permitido sostener que ninguna ruta turística por tierras de España supere—tal vez, ni iguale—en interés arqueológico a la de nuestra olvidada Región, en la que se encuentran los más insignes monumentos de la atrayente época imperial romana.

No es mi propósito ahora repetir la prueba, sino sólo dedicar un recuerdo a Alcántara, donde se encuentra el colosal monumento de «la puente Norbana», de excepcional importancia no sólo por su grandeza, sino por ser, con su pequeño templo pagano, las obras de su época que se conservan íntegras. Por ellas no ha pasado la furia demoledora del tiempo y si bien sufrió el puente mutilaciones por obra de los hombres—con ocasión de las guerras, dice una lápida de la época de Carlos V—fueron reparadas.

El estado de conservación de estos insignes edificios disimula muy bien sus diez y ocho y medio siglos de vida y hace creer que no incurrió en hipérbole desmesurada quien dejó escrito un pronóstico de eternidad.

No me propongo recordar la historia y descripción de estos monumentos, que cuentan con amplia bibliografía, debida a entusiastas eruditos, que se remonta a tiempos muy remotos, desde el geógrafo ceuti El Edrisi, descendiente de Mahoma, que cita al puente como maravilla del mundo.

El propósito de ahora es dar una interpretación de la lápida mármorea, dos veces renovada, la última hace próximamente un siglo, que cubre el ancho dintel o cornisamento del pequeño templo pagano. Ciertamente, es innecesaria esta interpretación cuando se han publicado otras más autorizadas; satisfago, sin embargo, el deseo de algunos paisanos y lo hago con timidez, porque la interpretación de inscripciones requiere una técnica especial de esta rama de la Ar-

(1) Con el presente trabajo inicia su colaboración en Alcántara el culto escritor extremeño y Magistrado del Tribunal Supremo, D. Ildefonso Alamillo.

queología. Debemos lamentar que el insigne Hübner se limitara a comentar nuestra lápida y no creyera oportuno traducirla, probablemente por no alterar el elegante énfasis de la inscripción.

Otro motivo de timidez es que no honro a mi primer profesor de latinidad, venerable maestro de nuestro Instituto, cuyas enseñanzas resbalaron sobre mi indolencia, al que recuerdo, principalmente, porque más tarde profesé admiración, gratitud y afecto, conservados hasta ahora, a uno de sus hijos, muy gentil poeta, bondadoso mentor de mi osada juventud, al que me parece no ha rendido Cáceres, su pueblo natal, el elogio que merecen la finura de su espíritu y la fluidez de sus versos.

Allá en Alcántara, no sólo las personas ilustradas, también los artesanos y campesinos, están orgullosos de la puente; es corriente que no concedamos importancia a lo que conocemos desde la infancia; allí se puede vivir muchos años sin dejar de contemplar y admirar el grandioso monumento, al que antes he denominado «la puente norbana», siguiendo una tradición que arranca de la errónea creencia de que la antigua Norba se reduce a Alcántara, y aun desvanecido el error histórico suele conservarse el nombre. Autorizados historiadores defendieron mucho tiempo con empeño que Numancia tuvo su asiento en la actual Zamora, por lo que a su Obispado se le llamó sede numantina, nombre conservado después de varios siglos de haberse fijado la verdadera situación de la heroica capital de los Pelendones.

En Alcántara siempre ha intrigado la lápida del templo; todos han oído, sin embargo, que el puente durará por todos los siglos del mundo, y que eso lo dice allí, escrito en lengua «que no se entiende». Por cierto que al templo pagano se le llama en Alcántara Ermita de San Julián. No recuerdo haber oído cual pueda ser el origen de esta denominación; acaso haya estado algún tiempo habilitado el templo como ermita, consagrada a aquel santo; si así fué, es posible que, por estar en lugar del paso de un río, se hiciera en recuerdo del retiro de San Julián en la orilla del río Esla facilitando el paso con su barca, en el lugar donde se construyó el templo de San Pedro de la Nave, notabilísimo monumento visigótico, hoy trasladado a otro lugar, por haberse inundado su primitivo emplazamiento en el famoso embalse de Ricobayo.

El no entender aquellas palabras produce en Alcántara cierto resquemor. Conserva Alcántara la rancia solera de pueblo muy distinguido y sobresaliente entre los otros de la comarca; sus artesanos y labradores, hasta no hace mucho, lucían su ilustración, especialmente de cosas históricas, porque la historia, la de su pueblo, les dió la supremacía comarcal. Claro es que su ilustración histórica suele ser arbitraria. Recuerdo que, siendo yo estudiante en el Instituto, me contó un labrador de Alcántara la anexión de Portugal, en tiempo de Felipe II. Sabía el narrador la resistencia portuguesa, la proclamación del Prior de Ocrato, la incursión bélica del gran Duque de Alba—en la que ganó aquel Reino como el del Cielo, ayunando a pan y agua—y el episodio definitivo en Alcántara, pero ésta era

la nuestra, y hasta me mostró un lugar donde, entre unos granados, que se conservan y deben ser de la época se mantuvo escondido el Duque D. Fernando, resguardado del fragor de la supuesta batalla. El relato se habrá transmitido a través de muchas generaciones y nos hace comprender el valor histórico de la tradición oral.

Es lógico que los sencillos paisanos presuman que dice algo más que el augurio de su eternidad. A ese algo más dedico estas vulgares líneas.

Lo primero es la consagración o dedicación. Dice el epígrafe inicial: Consagrado a Trajano, vencedor de los germanos y dacios. Después, en el cuerpo, se consagra conjuntamente a los dioses romuleos, entre los que está el propio Emperador divinizado.

En esta época y desde mucho tiempo antes, los romanos no creían en sus dioses, pero les tributaban asiduo culto; éste no es fenómeno exclusivo de la época; también se tributaba a la sagrada persona imperial. En nuestra lápida se consagra la obra al Emperador antes que a los dioses, lo que se atribuye a servil adulación porque hubo monstruos, como el matricida Aenobarbo o el fratricida Domiciano, quien, por la *lex lesa majestatis*, sacrificaba casi diariamente vidas humanas ante sus numerosas estatuas. Otros merecieron agradecida reverencia, como Trajano, de quien Montesquieu dice que «es el más perfecto príncipe que menciona la Historia». El mismo entusiasta elogio oí en la clase de Historia del Instituto al Profesor Llabrés, cuyo grato recuerdo no se ha esfumado en el medio siglo que ha pasado desde su traslado a otro Centro.

Fué Trajano el primero de los grandes Emperadores que España dió a Roma y el primer provinciano que alcanzó la dignidad imperial. Sólo España, con honor bien nuevo..., da a Roma quien la mande, dice Claudiano en elegantes versos. Debíó decir, quien la manda bien y rectamente, pues su gobierno tuvo la feliz realidad que prometió al posesionarse del solio imperial. Entregó su espada al Prefecto del Pretorio diciendo: «defiéndeme con ella si gobierno bien y vuélvela contra mí en caso contrario». Y mandó que en las plegarias que se hacían en los templos por la prosperidad y conservación de su potestad, se añadiera; «mientras lo merezca». En su proverbial austeridad influyó Plotina, su esposa, también española, la que al entrar por primera vez en el Palatino dijo a la muchedumbre que la seguía: «quiero salir de aquí como entro».

Este gran español, tan grande en la paz como en la guerra, ajustó su vida privada a la modestia y la pública a la moderación y piedad, y desde su inmensa altura, concibió por primera vez la potestad imperial como servicio al bien común. El Poder está al servicio de la sociedad civil, no viceversa, idea que dogmatizó en el medioevo otro gran español, San Isidoro, y en la Edad Moderna cristalizó en la política de otro Imperio, aún más amplio que el de Trajano, el de nuestro César, Carlos I, por el consejo de los españoles, principalmente el ilustrísimo Mota, Obispo de Badajoz, como recuerda el sabio maestro Menéndez Pidal, frente a los consejeros flamencos e italianos, entre los que destacaba Mercurio Gatinara, interesado

portador de doctrinas políticas de su patria. La expresada concepción es, pues, desde la antigüedad, fruto generoso y fecundo de la cultura política hispánica.

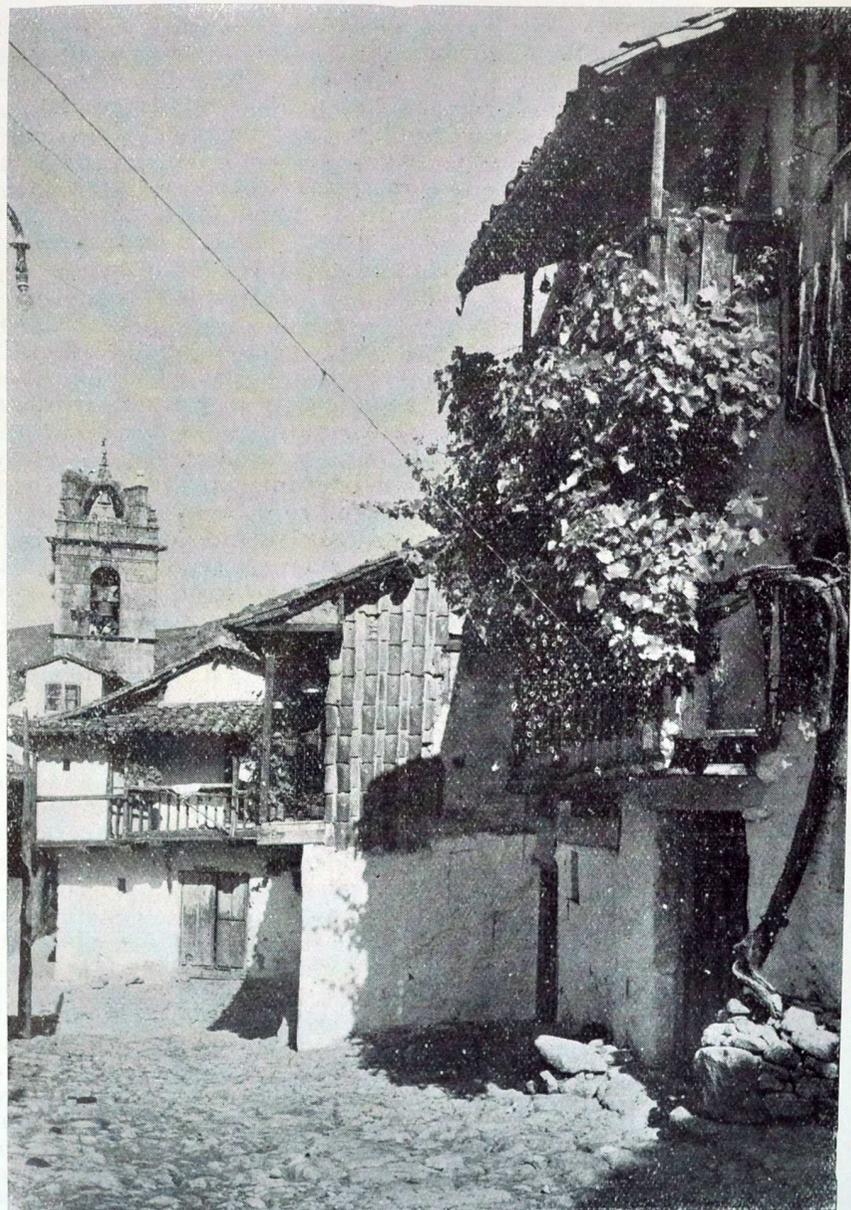
Otra dedicación del templo se lee al pié de la lápida: *Hoc sacellum dedicavit...* Dedicó Caius Julius Lacer el templo a su amigo Curio Lacón, natural de Idanha; hay actualmente dos pequeños pueblos de ese nombre, cerca de la frontera; la Idanha Velha debe ser la reducción de Igaedis, uno de los doce municipios lusitanos, estendiarios, que contribuyeron a acabar y perfeccionar el puente: *quae opus pontem perfecerunt*, lo que da idea de que la gran obra no fué local.

Esta dedicación, dicen los más autorizados analistas, es apócrifa, probablemente añadida por el fabulador caballero Pedro Barrantes Maldonado, hermano uterino de San Pedro de Alcántara. El *dedicavit*, dice el Profesor Morán Samaniego, puede interpretarse en un doble sentido, en ambos es excesiva, absurda, la dedicación. Si la obra se consagra a la divinidad, no se podría ofrecer a persona humana, que no sabe, además, fuera relevante; el ofrecer la obra, como se dedica un ejemplar de un libro propio a un amigo, carecería de sentido. En una traducción antigua se interpreta que Lacer hizo y dedicó el templo, es decir, le consagró, organizando el culto, con ayuda de Curio Lacón, siguiéndose que no se dedicó a Lacón sino que éste es conjuntamente dedicante, como el propio Lacer, cuyo propósito favoreció.

Por otra parte, el mismo Profesor Morán encuentra una incorrección gramatical, que sería inexplicable en la época de la construcción de la obra, en la que el nombre *Lacone*, que se lee en la inscripción, se habría escrito en dativo, *Laconi*, como complemento indirecto de *dedicavit*.

La hipótesis, tan generalmente admitida, de la interpolación atribuida a Barrantes—convicto de alguna otra invención epigráfica—tiene un reparo. No sería fácil hacerla, sin que se descubriera la superchería, en una inscripción antiquísima y tal vez poco legible; parece natural que se hiciera en una nueva grabación, pero sólo se conocen, así consta en la lápida actual, dos renovaciones, una en el reinado de Felipe IV y la actual, hecha en el de Isabel II, al tiempo de la reconstrucción del arco del puente que estuvo cortado desde la guerra de la Independencia. Y Barrantes murió mucho antes del reinado de Felipe IV.

Una traducción antigua tomaba el sustantivo *materia* en su significación literal, sustancia susceptible de recibir forma para adaptarla a un uso o finalidad, lo que en la doctrina escolástica que nos explicaba en el Instituto aquel gran profesor, tan benévolo como paciente, al que con reverencia llamábamos San Agustín, constituye la causa material de la obra. Según esta interpretación, rechazada por Hübner, en esta obra la grandeza de la materia, la dura piedra sílicea, procedente de una zona próxima,—por allí cerca está la división de dos distintas formaciones geológicas—es superior al arte de la construcción, lo que no es admisible en términos generales—en la



ALBUM EXTREMEÑO.—Baños de Montemayor (Cáceres);  
Rincón típico. (Foto Mas)

doctrina romana de la adjunción, que perdura en el derecho moderno, lo principal no es la materia sino la forma artística que recibe— y menos en esta obra, pues la materia no tiene más valor que el coste de su extracción y transporte y el edificio tiene una elegante sencillez, justamente elogiada. En este sentido, el término no representa la causa material sino la final de la doctrina escolástica recordada; la finalidad de la actividad artística, la consagración al culto, supera a la obra arquitectónica.

Algún antiguo intérprete, desconocedor del emplazamiento del templo, pensó que la expresión *in rupe Taji*, supone que el templo está excavado en la roca; es visible que se edificó de planta y está construído sobre, no en una roca.

Con el mismo desconocimiento del lugar se ha interpretado la frase «*et nova templa dicavit*», entendiendo que el plural *nova templa* hace referencia a partes nuevas, agregadas al templo primitivo o a dependencias construídas con posterioridad a él. La planta del templo y el lugar de su emplazamiento no permiten esa interpretación, y debe entenderse que es un elogio a la intención del artífice, por su arte singular o por su piadoso propósito de construir nuevos templos, lo que debía parecer altamente loable, a pesar del creciente ateísmo y corrupción de las costumbres, de la que un siglo antes se dolía Horacio y exhortaba a Roma volver a su virtud antigua, fundamento de su hegemonía, así como la corrupción determinó su ruina, pues ningún poder es durable si no se basa en la virtud y austeridad.

En el templo se conservan el ara para los sacrificios, en el vestíbulo o pronaos, y en el interior o naos, un pedestal que debió soportar una estatua del Emperador o de una deidad, de la que ningún rastro queda.

El templo, por su destino, es un lugar sagrado; también el puente, por el gran servicio que presta; el declararle lugar sagrado y ponerle bajo la protección del templo, asegura su inmunidad; el poderse pasar cómoda y seguramente el río, de riberas tan abruptas y de corriente peligrosa la mayor parte del año, bien merecía la gratitud de las gentes beneficiadas con la colosal obra y por eso se espera que al pasar el puente se preparen a expresar su gratitud con la ofrenda de sacrificios, que deben cumplirse en el templo, aplacando con ello el furor de los dioses, que se dignarán conservar la obra perpetuamente.

Y vamos a la traducción que me permito hacer consultadas las interpretaciones extrañas que se citan y otras que me dieron oralmente latinistas distinguidos, como el Profesor de Estilística latina Dr. Laso González y el que fué respetable catedrático de Derecho Canónico en Salamanca, Dr. Andrés Marcos.

Prescindo del énfasis de la inscripción latina, para darle la máxima sencillez, lo que exige alguna libertad en la redacción.

«Consagrado al Emperador Nerva Trajano. César Augusto, vencedor de los germanos y dacios.—Templo edificado sobre una roca del Tajo, con el fin, que supera a su arte, de consagrarlo al culto de

los dioses y del César.—Por la curiosidad que despiertan las novedades sorprendentes, tal vez será grato a los pasajeros saber a quien, y con ocasión de qué promesa debemos este edificio. Lacer, que construyó el puente de ingente grandeza, hizo también el templo, para que quienes, correspondiendo al beneficio recibido, deseen honrar a los dioses con ofrendas y sacrificios, se preparen en aquél a hacer sus votos y los cumplan en éste, según sus promesas.—Lacer, insigne en el noble y divino arte de la Arquitectura, con el favor del César, construyó el puente, que permanecerá perpetuamente por todos los siglos que el mundo dure, y erigió el templo, obras con las que hizo a los dioses dignas de ellos, y se honró organizando en el templo el culto a los dioses romanos y juntamente al César. Feliz él par ambas sagradas causas».

El supuesto añadido dice: «Cayo Julio Lacer hizo y dedicó este templo en recuerdo de su amigo Curio Lacón, igitano».

Y el recuerdo final de las renovaciones: «Felipe IV mandó que se renovara en mármol esta inscripción, borrada por las tempestades, e Isabel II dispuso que de nuevo se grabara».

Sabido es que sobre el puente se levantó un arco triunfal, que en Alcántara se llama Torre del Águila, probablemente por las del escudo de Carlos V, colocado al tiempo de la restauración que se recuerda en una lápida. Erigido el arco en honor de Trajano, se hace la dedicación en dos lápidas, que, con referencia a las Magistraturas que ejerció el César, expresan—bien que con un error cronológico hecho notar por Hüber—la fecha de la construcción, año 104 de nuestra Era.

Agradezco a mi querido y antiguo amigo Romero Mendoza, cuyas producciones literaria y crítica admiro, el requerimiento que, moviéndome a escribir estas líneas, me ha permitido dedicar un recuerdo a mis paisanos, de los que la necesidad me tiene alejado, y expresar la acendrada veneración que a través de los años guardo a mis profesores del Instituto, de tan buena memoria. Y con esto, revivir la placentera juventud.

ILDEFONSO ALAMILLO

**PARA suscribirse a «ALCÁNTARA»**

basta con llamar los días laborables al teléfono  
n.º 1584, desde las diez a las trece y media horas.

## CANTO A PORTUGAL

Tu nombre es como un grito jubiloso y cordial  
que en mi clan de Vetonia tiene un eco tribal:

Y, como un baluceo  
cálido y ancestral,  
emocionado surge  
mi canto fraternal.

¡Salve raza escogida y edén de Portugal!

La inquieta fantasía  
deslumbra la memoria  
y exorna la poesía  
el libro de la Historia.

Emoción y misterio de mitos y de ritos,  
obsesiones latentes y saudades lejanas,  
explosión de ambiciones y anhelos inauditos,  
realidad increíble de gestas sobrehumanas.

La cruz en el Mondego. Nuño Mendes. Albores...  
Ourique y de Lorvão la corona de oro.  
Monarcas que apadrinan del campo las labores.  
Luz y sombras. Las pugnas con Castilla y el moro.

Las trovas de Dionís  
y el Orto deslumbrante  
de la Casa de Avis.

El azar de los largos procelosos caminos.  
El gran Vasco de Gama y Enrique el Navegante,  
los altos capitanes, los nautas peregrinos...  
¡Portugal! El ensueño febril y alucinante.

¡Portugal! Un rescoldo de lumbre tan ardiente  
que rebasó el menguado recinto del hogar  
y llevó su ardentía a Oriente y Occidente  
en brasas—corazones—por la comba del mar.